

MANIFIESTO 8 M

En el **Día Internacional de las Mujeres** recordamos que este año COMFIN, Coordinadora de Organizaciones de mujeres y/o feministas por la Igualdad, integrada por 41 asociaciones ha recibido el VI *Premio Berdinna a la Igualdad*, del Gobierno de Navarra, como reconocimiento a su labor en pro de la consecución de la igualdad de mujeres y hombres, en los espacios asociativos y locales, haciendo incidencia en todo el territorio de la Comunidad Foral.

Y en un año como este, de elecciones municipales, autonómicas y estatales, nuestra presencia exigiendo políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia machista será más visible que nunca.

Por eso, hemos hecho llegar nuestras propuestas feministas a los grupos políticos para que sean tenidas en cuenta en los distintos programas electorales. Estas son algunas de las propuestas que hemos entregado a quienes tomarán decisiones políticas.

COMO COMFIN EXIGIMOS:

- El equilibrio de mujeres y hombres en todas las candidaturas de los grupos políticos, encabezadas al 50% por mujeres.
- La paridad en los órganos de gobierno y de alta administración y paridad también en el reparto post electoral de cargos: alcaldías, juntas de gobierno, concejalías delegadas y direcciones de servicios.
- La ampliación de la cartera pública de recursos e incremento de empleo público en el sector de Cuidados.
- Una educación de 0-3 años, universal, pública y gratuita.
- El refuerzo de las políticas sociales y económicas para disminuir la brecha salarial y de pensiones, la feminización de la pobreza y la brecha de género en la población ocupada a tiempo parcial.
- El cumplimiento de la Ley Foral 14/2015, *para actuar contra la violencia hacia las mujeres*, con la implementación del Plan de Acción y sus correspondientes planes sectoriales en Educación, Salud, Justicia e Interior y Empleo, Inclusión Social y Vivienda.
- La creación de un Observatorio de seguimiento y evaluación de las políticas de igualdad y de las situaciones de violencia de género.
- La puesta en valor de la aportación de las mujeres en el mundo rural, como agentes de desarrollo y bienestar social.
- La apuesta por el empoderamiento del tejido asociativo de mujeres, su cohesión y su incidencia en la agenda política.
- El cumplimiento de la Ley Foral 17/2019 *de Igualdad entre Mujeres y Hombres*, en su artículo, sobre *entidades locales de Navarra*, para que desarrollen las políticas que erradiquen las desigualdades y discriminaciones en todos los ámbitos municipales y para que apoyen a las asociaciones de mujeres y grupos feministas, participando en la elaboración, desarrollo y evaluación de las políticas de igualdad y su transversalidad.

UNIDAS SOMOS MÁS FUERTES